



VII LEGISLATURA NÚM. 290

28 de octubre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2046 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las microempresas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PE-2047 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre uso TIC por niños entre 10 y 15 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PE-2048 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre viviendas conectadas a Internet a través de banda ancha, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PE-2049 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre equipamientos TIC en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 4

7L/PE-2050 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre contenedores en 2008 en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

7L/PE-2051 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre puertos extranjeros directamente conectados con puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PE-2052 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre contenedores en 2008 en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PE-2053 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre competitividad de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PE-2054 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Guía de Práctica Clínica sobre el Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2055 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre participación económica en el proyecto del tranvía de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte.

Página 6

7L/PE-2056 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre parada de barcos petroleros en la ensenada de las playas de las Gaviotas y Antequera, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 7

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2046 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las microempresas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.358, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.1.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las microempresas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué evolución ha sufrido en los cuatro últimos años la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las microempresas canarias en función de cuál sea el número de trabajadores adscritos a las mismas?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PE-2047 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre uso TIC por niños entre 10 y 15 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.359, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.2.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre uso TIC por niños entre 10 y 15 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el uso TIC por los niños canarios entre los 10 y 15 años de edad?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PE-2048 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre viviendas conectadas a Internet a través de banda ancha, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.360, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.3.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre viviendas conectadas a Internet a través de banda ancha, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Número de viviendas conectadas a Internet a través de banda ancha por islas.

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PE-2049 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre equipamientos TIC en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.361, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.4.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre equipamientos TIC en los hogares, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Evolución de equipamientos TIC en los hogares canarios.

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PE-2050 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contenedores en 2008 en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5.362, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.5.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contenedores en 2008 en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al

amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos contenedores pasaron en 2008 por el puerto de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2051 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puertos extranjeros directamente conectados con puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5.363, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.6.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puertos extranjeros directamente conectados con puertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿A cuántos y qué países y puertos extranjeros están directamente conectados los dos grandes puertos canarios?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2052 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contenedores en 2008 en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5.364, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.7.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contenedores en 2008 en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos contenedores pasaron en 2008 por el Puerto de La Luz y de Las Palmas?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2053 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre competitividad de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5.365, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.8.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre competitividad de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones baraja su departamento para hacer los aeropuertos canarios más competitivos a medio y largo plazo?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2054 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Guía de Práctica Clínica sobre el Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.366, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.9.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Guía de Práctica Clínica sobre el Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

El Servicio Canario de Salud viene prestando una atención preferente a la enfermedad de Alzheimer, lo cual motivó que en 1997 convocara una Conferencia de Consenso sobre Demencia y Enfermedad de Alzheimer, fruto de la cual fue la primera versión de la Guía de Práctica Clínica. Posteriormente, por Decreto 125/99 de la Consejería de Sanidad y Consumo, se creó la Comisión Asesora sobre Demencias y Alzheimer, que en su primera reunión decidió revisar y actualizar los contenidos de dicha Guía previamente a su reedición.

Esa Guía ha servido de ayuda a muchas familias y se ha ido revisando, preparándose según los datos que tenemos una nueva versión en estos momentos para actualizarla por la aparición de nuevas evidencias en el manejo de la enfermedad, ¿Cómo va este trabajo de revisión de la Guía de Práctica Clínica sobre el Alzheimer?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2055 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre participación económica en el proyecto del tranvía de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte.

(Registro de entrada núm. 5.367, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.10.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre participación económica en el proyecto del tranvía de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué participación económica ha tenido el Gobierno de Canarias con el proyecto del tranvía de Tenerife?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2056 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parada de barcos petroleros en la ensenada de las playas de las Gaviotas y Antequera, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.368, de 9/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.11.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parada de barcos

petroleros en la ensenada de las playas de las Gaviotas y Antequera, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Es habitual contemplar barcos petroleros en la ensenada natural que se forma alrededor de las playas de las Gaviotas y Antequera, en Santa Cruz de Tenerife, frente a los Roques de Anaga.

También es habitual observar en dichas playas cómo uno o dos días después aparezca una capa de suciedad y aceite en la espuma de las olas.

¿Es legal la parada de dichos barcos tan cerca de la costa y la actividad de limpieza de los mismos de esta manera?

Canarias, a 9 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

